



## ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS LICITACIÓN No. LP-001-HTO-MTY-26

En la ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 17 del mes de Junio del 2026, reunidos en el Departamento de Conservación y Servicios Generales, de la Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia No. 21, Ubicado en Av. Pino Suarez y 15 de Mayo, S/N, Zona Centro de Monterrey, Nuevo León, C.P. 64000, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el **Acto de Presentación y Apertura de Ofertas** a la Convocatoria que establecen las Bases de **LP-001-HTO-MTY-26** y en apego a las disposición contenida en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 131 y 132 de la Ley General de Bienes Nacionales y la Norma que establece las Bases generales para el registro, afectación, disposición final y baja de Bienes Muebles del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como lo especificado en las bases de licitación.

Este acto fue presidido por el Ing. Luis Armando Alanís Gonzalez, Jefe de Oficina de Conservación, por ausencia del Ing. Cesar Augusto Sabino Holguin, Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales, servidor público designado por la convocante Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia No. 21, quien al inicio de esta junta, que en Acto seguido.

El Ing. Luis Armando Alanís Gonzalez, Jefe de Oficina de Conservación, indica que cierran las puertas de acceso al evento, solicitando en este momento a los Postores presenten, hagan entrega del sobre que contiene la documentación administrativa requerida para el evento y la Cédula de Ofertas, Anexo por la Enajenación por Venta de Desechos de Generación Continua, así como el cheque Certificado o de Caja para cubrir la garantía solicitada por el Instituto, procediendo la recepción de documentos.

Posteriormente siendo las 12:00 horas del día 17 del mes de Junio del 2026, se da inicio de la Apertura de Ofertas, conforme a lo estipulado en la Convocatoria que establecen las Bases de **LP-001-HTO-MTY-26**, procediéndose a la apertura de las propuestas recibidas, efectuando la revisión de la documentación presentada por los licitantes.

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta, misma que se publicara en la dirección electrónica: <http://compras.imss.gob.mx/?P=imssvende>, este procedimiento sustituye a la notificación personal.

El Acta consta de 3 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad de los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

Por el IMSS Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia No. 21

| NOMBRE                                                                                              | ÁREA                                       | FIRMA |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------|-------|
| Ing. Luis Armando Alanís Gonzalez                                                                   | Jefe de Oficina de Conservación            |       |
| Ing. Armando Albino García Velazquez.                                                               | Jefe de la Oficina de Servicios Generales. |       |
| Asesor por el IMSS Unidad Médica de Alta Especialidad, Hospital de Traumatología y Ortopedia No. 21 |                                            |       |
| NOMBRE                                                                                              | ÁREA                                       | FIRMA |
| Lic. Jorge Bautista Villanueva                                                                      | Jefe de Oficina de lo Contencioso          |       |
| POR PARTE DE LOS SOLICITANTES                                                                       |                                            |       |
| NOMBRE                                                                                              | EMPRESA                                    | FIRMA |
| Jesica Alejandra Rodríguez Rodríguez                                                                | Jesica Alejandra Rodríguez Rodríguez       |       |



Enterados todos lo que intervienen con motivo del presente acto se procedió a pasar la lista para el registro de los licitantes interesados. Continuando con la Apertura de los sobres con los documentos originales y copia con motivo de cotejo y devolución de originales.

1. El Ing. Luis Armando Alanís Gonzalez comienza a realizar la revisión cuantitativa del sobre rotulado como C. Jessica Alejandra Rodríguez Rodríguez LP-001-HTO-MTY-26, cotejando la documentación contenida en formato original frente a todos los presentes y en conformidad del licitante, nombrando en voz alta de la siguiente manera los requisitos recibidos:

| No. | CONCEPTO REQUISITO                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | SI/NO/ NO APLICA |
|-----|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|
| 1   | Acta Constitutiva de la Empresa debidamente protocolizada para cotejo tratándose de personas morales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | No aplica        |
| 2   | Poder Notarial debidamente protocolizado para cotejo que acredite su personalidad como representante de la empresa tratándose de personas morales.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | No aplica        |
| 3   | Identificación Oficial vigente; pudiendo ser cualquiera de las siguientes; Credencial de elector, cartilla del servicio militar nacional o pasaporte.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                   | Si               |
| 4   | Registro Federal de Contribuyentes, con actividad comercial/ empresarial relacionada con el giro comercial por el que participa.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | Si               |
| 5   | Comprobante de domicilio; pudiendo ser cualquiera de las siguientes: recibo de energía eléctrica, recibo de agua potable o recibo predial. El documento que presente el licitante para acreditar su domicilio, no deberá ser mayor a tres meses de antigüedad con relación al día de la presentación y apertura de ofertas.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | Si               |
| 6   | Cheque certificado librado por el interesado, o de caja a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, por el 10% del valor de cada partida (s) que desee adquirir, para garantizar el sostenimiento de cada una de su (s) ofertas (s). Como requisito esencial, licitante debe presentar una garantía de sostenimiento de ofertas (s) por cada partida (s) por la (s) que vaya a realizar propuesta.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | Si               |
| 7   | Opinión de cumplimiento, vigente y positiva, ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), relacionada con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en los términos que establece la Regla 2.1.29 de la Resolución Miscelánea Fiscal para el presente ejercicio, de conformidad con el artículo 32 D, del Código Fiscal de la Federación.<br>Opinión de cumplimiento, vigente y positiva, en materia de Seguridad Social (IMSS), relacionada con el cumplimiento de sus obligaciones, de conformidad con el artículo 32 D, del Código Fiscal de la Federación (o en su caso de ser empresa sin trabajadores, carta bajo protesta de decir verdad, que su empresa no cuenta con trabajadores afiliados bajo el régimen de seguridad social IMSS y el motivo por lo anterior). | Si               |
|     | Opinión de cumplimiento, vigente y positiva, en cuanto a las obligaciones fiscales en material de INFONAVIT, relacionada con el cumplimiento de sus obligaciones, de conformidad con el artículo 32 D, del Código Fiscal de la Federación                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                  |
| 8   | Anexo 1 Lugar de recolección de los desechos de generación continua a enajenar.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Si               |
| 9   | Sobre cerrado conteniendo la "Cedula de Oferta" en idioma español (Anexo 2) con la postura correspondiente debidamente firmada.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | Si               |
| 10  | Declaración bajo protesta de decir verdad donde manifiesta que conoce el contenido y el alcance de las bases de la convocatoria de la licitación pública nacional LP-001-HTO-MTY-26, anexo 3.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           | Si               |
| 11  | Declaración de integridad a través de la cual los licitantes, bajo protesta de decir verdad manifiestan que no se encuentra en ninguno de los supuestos normativos establecidos en el quinto párrafo del artículo 131 de la ley general de bienes nacionales, Anexo 4.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | Si               |
| 12  | Declaración bajo protesta de decir verdad manifiesto que por mí mismo a través de interpósita persona, me abstengo de adoptar conductas para que los servidores públicos, Anexo 5.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      | Si               |





Gobierno de  
**México**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



Procediendo a solicitar las rubricas de todos los asistentes en la "Cedula de Ofertas" Anexo 2 dentro del sobre ya mencionado, siendo la C. Jesica Alejandra Rodríguez Rodríguez el único participante con un sobre ofertando la cantidad de \$ **22,440.00 (veintidós mil cuatrocientos cuarenta pesos 00/100 MXN)** más I.V.A.

Una vez validado la integración de los sobres con las ofertas y en acuerdo con las Bases de la Licitación Pública se les informa que el fallo será el 22 de Junio del presente año a las 12:00 horas en el Departamento de Conservación y Servicios Generales y se da por concluido el Acto de Presentación y Apertura de Ofertas, siendo las 12:50 horas.



**2026**  
año de  
**Margarita  
Maza**

Av. Plino Suarez y 15 de Mayo, S/N, Zona Centro, Monterrey, Nuevo León, teléfono 81 8150 3190 Extensión 41604 [www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx)